

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE
Asesoramiento Empresarial COLECSIS S.A.**

Quito, 25 de Marzo de 2015

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía Asesoramiento Empresarial COLECSIS S.A. correspondiente al ejercicio económico 2014.

I. LA ECONOMÍA ECUATORIANA EN EL 2014.

La economía ecuatoriana, medida a través del PIB creció 3,6% durante el año 2014 comparada con igual período de 2013, informó el Banco Mundial. Los componentes del Producto Interno Bruto (PIB) que más aportaron al crecimiento económico en este período fueron el consumo de los hogares, la inversión y las exportaciones; el valor agregado no petrolero (como construcción, manufactura y comercio) mejoró en 4% y que contribuyó con 3,39 puntos porcentuales al crecimiento total de la economía.

En cuanto al empleo, es importante destacar que el año concluyó con los siguientes niveles: empleo pleno, el 49.3%; subempleo, el 46.7%; y, desempleo, el 3.8%, siendo éste último el más bajo de los últimos años.

La inflación anualizada se situó en el 3.67%, reflejando un crecimiento importante respecto del año 2013 y equivale a un 66% por encima de la inflación en los Estados Unidos. Si bien se trata de uno de los niveles de inflación que están por debajo de la media en la región latinoamericana, no es menos cierto que el modelo monetario que rige la vida del país demanda de niveles de inflación que sean equivalentes a los de los Estados Unidos, a riesgo de perder competitividad, en general.

El ingreso mensual familiar, al cierre del ejercicio 2014, cubre el 101% de la canasta básica, estimada en US\$ 634.67 por el INEC, lo que evidencia el sostenimiento del poder adquisitivo del salario en el país.

Por otro lado, la deuda pública representa el 29.8% del PIB, la cual ha ido creciendo pero continúa siendo una de las más bajas en términos relativos en la región. De ella, la deuda interna, básicamente representada en bonos del Estado, significa el 12.4% del PIB; y, la deuda externa, equivale al 17.4%. Los acreedores más significativos de la deuda externa ecuatoriana, son: Organismos Internacionales: 20.6%, Gobiernos: 21.6% y bancos y Bonos 12.9%.

La recaudación tributaria ascendió a 13.522 millones de dólares, equivalentes al 19% del PIB, significando un nuevo record histórico en este rubro.

En los últimos años, Ecuador ha venido consolidando una Balanza Comercial negativa, lo cual lo ubica en diferentes escenarios en los cuales el flujo negativo de

divisas termina siendo el detonante para que se tomen medidas muy drásticas e, incluso para muchos, impopulares.

Si se analiza la información que proporciona el Banco Central de Ecuador, se tiene dos claros participantes dentro de la Balanza Comercial: el Sector Petrolero y el Sector No Petrolero, los cuales tienen un comportamiento muy similar durante los últimos 4 años, siendo la Balanza Petrolera la que entrega un superávit, mientras que la No Petrolera se ha venido manteniendo deficitaria.

Si entramos en el detalle de la Balanza Petrolera, vemos que la misma alcanza su punto máximo en el año 2012, pero decrece para el 2013 y aún más para el 2014.

En el 2014 presenta un decrecimiento del 15,8% frente al año 2013; básicamente esta caída se da por una disminución del precio promedio del barril exportado, el cual bajó en un 12%, pasando de US\$95,63 en 2013 a US\$84,16 en 2014 (tomando en cuenta que en 2011 el precio fue de US\$96,93 y 2012 subió a US\$98,14). Pero en el 2014, aún con un incremento del 7% en la producción, no se pudo compensar la generación de divisas y superávit comercial del 2013. Para el 2014, la pérdida de US\$1.295,20 millones por la disminución de precios es lo que al final provoca que se dé una Balanza Comercial negativa, pese a que hasta el mes de octubre la balanza comercial se mantenía con superávit.

El panorama económico del país, para el año 2015, se presenta parecido al año 2013. No obstante se prevén turbulencias en el precio del petróleo con tendencias a la baja, con lo cual el modelo económico sustentado en un persistente gasto público podría tener varios inconvenientes y con ello la liquidez del mercado se podría ver en buena medida afectada, pues el gasto del sector público necesariamente concluye en la compra de bienes y servicios producidos en el país por el aparato productivo.

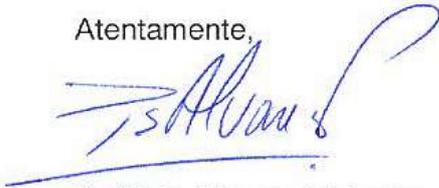
La tasa de crecimiento del país para el 2015, se espera sea más bajo que los últimos años debido a esta tendencia contractiva y se espera que la tasa de inflación se mantenga en los niveles de los últimos años.

II. LA COMPAÑÍA:

1. De la información que reposa en los libros y archivos de la compañía, se desprende que la Administración de la compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
2. Los objetivos previstos por la Compañía para el ejercicio económico del año 2014 se cumplieron satisfactoriamente.
3. Los libros contables de la Empresa, demuestran y reflejan la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada socio.

4. Durante el ejercicio económico materia del presente informe no se ha producido hechos extraordinarios que merezcan una referencia específica.
5. La situación económica de la compañía al cierre del año 2014 refleja una utilidad disponible para accionistas de US\$ 13.075,68.
6. En relación a los resultados del ejercicio económico del año 2014, sugiero que las utilidades disponibles a los accionistas se transfieran a la cuenta patrimonial Reserva Facultativa.
7. La Compañía ha dado fiel cumplimiento a su política de respeto a los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor reconocidos en la legislación ecuatoriana.
8. Finalmente, pongo a su disposición los estados financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.
9. Sugiero que para el ejercicio económico 2015 la Compañía mantenga la misma línea de acción que la ejecutada durante el ejercicio económico materia del presente informe.

Atentamente,



Patricio Alvarez Palacios
Gerente General